

ris, Amsterdam y Londres, alguna de sus mas bellas hijas.

Actualmente, desde hace pocos dias, está dando el opio en Marsella Luz Chavita, una gaché que al decir de los que la han visto, dejará lamanito á las Oteros, Paulas y Guerreros.

De modo que la ley de las compensaciones se cumple una vez mas, y si aquí traemos á la propia Cleo de Merode, allá enviamos á la Chavita.

Esto es á Luisita Lacalle.

Que aquí dejó sin un *chavito* á muchos *chavós* y ahora se lleva de calle á los mar-ellenses.

Por supuesto que nada de esto me extraña en la ya célebre bailarina.

Esta era de las predestinadas.

Su nombre verdadero empieza con dos letras que dicen *lu*; aquí se la conoció por *Lulú* y ahora se llama *Luz*.

Ha tenido casi tantos nombres como el salón *Varietés*, pero fijense Vdes. en que siempre en *andalú* ó en legal pronunciación, lo que ella ha tratado de decir es «luz».

Solo que estas muchachas que imitan la última frase de Göthe pidiendo «¡Luz, mas luz!» no están á punto de morir como el *vate* alemán, son muy *vivas* y ponen los ojos en la cartera de billetes siempre que piden alumbrarse.

Ya empiezan á hacerse por las Empresas, combinaciones, mas ó menos misteriosas para la campaña de primavera.

La temporada de toros y la de los circos se aproxima y ya se ven por algunos centros de contratación cabildear representantes, apoderados, diestros y siniestros.

En muchas agencias se han recibido ya notas de algunos empresarios, concebidas en estos ó parecidos términos.

«Para el Circo de Tal, necesitase un caballero que levante en vilo mil arrobas. Precio máximo 3 pesetas.»

Pues apuesto dos reales á que hay aspirantes á Hércules que llevan recomendación hasta de Silvela.

Aunque la primera noche levanten en masa á todo el público.

Candela.

DE TODAS PARTES

Una revista inglesa da los siguientes datos referentes á la actual composición de la población de Egipto:

El número total de sus habitantes, es aproximadamente de diez millones, incluidos en él 112.000 extranjeros.

Este elemento extranjero se compone especialmente de griegos (38.000), italianos (24.000), ingleses (19.000) y franceses (14.000).

En Egipto existe solamente uno, por cada cien habitantes, que sepa leer y escribir; y cerca de dos tercios de la población carece de profesión ó de ocupación.

He aquí el verdadero paraíso del *far niente*.

El pago de los repatriados

Es altamente laudable el buen espíritu que parece hallarse animado el gobierno respecto al pago de sus haberes á esos repatriados que en tres años de permanencia en Cuba perdieron la salud y el modo de ganarse la vida, aquí donde hay competencia hasta para llevar un baul á hombros á la estación.

Sin embargo, suponiendo al gobierno animado de los mejores deseos, tenemos mucho que estos pagos no puedan hacerse tan pronto como reclama la necesidad de esos infelices, la equidad y el poder nacional, que no debe permitir que se repita el repugnante espectáculo que se dió como consecuencia de la guerra anterior, apoderándose los especuladores por un pedazo de pan de los forzados ahorros de los pobres soldados.

Y no es difícil pagar. La nación, que tantos sacrificios ha hecho, ha transigido ya con este nuevo sacrificio, y toda España verá con gusto que se cumple tan sagrado deber.

Consiste la dificultad, á nuestro modo de ver, en que es imposible ajustar á todos los repatriados de Cuba en un plazo breve. Ni en tres meses, como proponía el

señor Junoy al Congreso, ni en un año creemos factible dicha liquidación con los elementos que hoy cuentan las comisiones liquidadoras.

¿Por qué tanta dificultad? se preguntará? Permítansenos dar al público una ligera explicación de cómo se hacen esos ajustes.

En realidad a cuenta de cada individuo es una cuenta corriente, y el ajuste ha de expresarse claramente el abono y el cargo de dicho soldado.

El abono es fácil de hacer, pues cada mes que pasa revista en el cuerpo, se le abona el haber, el pan, el plus de campaña, si á él tenía derecho, etc., y después de examinadas y aprobadas esas reclamaciones de haber por la Administración Militar, la cosa está corriente y puede dársele como de abono.

Respecto del cargo, ya es otra cosa.

El cargo se forma con el importe del número de rancho que ha tomado en el mes, el importe del pan, el valor de la ropa que se le ha entregado, las cantidades en metálico que ha percibido, sobras, ventajas, socorros, etc., el valor de las raciones de etapa y el importe de hospitalidades devengadas.

Los cargos que emanan de los dos últimos conceptos, raciones de etapa y hospitalidades, los pasan respectivamente las factorías militares y los hospitales; y estos establecimientos, sobre todo las factorías, dudamos mucho hayan podido pasar en esta fecha los cargos en cuestión. Bastante han tenido con atender á su enorme movimiento diario.

Sin estar ultimados estos trabajos, no es posible formalizar un ajuste definitivo; ningún jefe del detall se atreverá á autorizar un saldo á favor que puede convertirse luego en un débito, porque se atraviesa en ello su responsabilidad personal.

Además, los primeros jefes de las comisiones liquidadoras son en gran número de los que estaban en la Península; y con la buena fama que se ha ganado sobre la gestión administrativa de los oficiales del ejército de Cuba, es de esperar que no pongan una firma sin enterarse muy bien de lo que hacen, que es asunto completamente desconocido para ellos.

Por último: hay que advertir que la contabilidad era distinta en Cuba de la que rige en España, y las comisiones liquidadoras están compuestas de un jefe y dos oficiales, con escribientes que les facilitarán los cuerpos á donde están agregados; es decir, que los jefes se van á ver negros para formarse una plantilla de escribientes que sepan lo que se traen entre manos, empezando por enseñarles la contabilidad.

No comprendemos cómo habiendo tantos segundos tenientes en situación de excedencia, no se destinan cuatro ó cinco, *los mismos que estaban en las representaciones*, á las comisiones liquidadoras: el Estado les pagaría cada uno con *ocho duros* más al mes, y las comisiones cesarían en su trabajo mucho tiempo antes.

Por estas razones, y á menos que los altos poderes corten por lo sano, mandando entregar á cada repatriado una cantidad prudencial, creamos que los repatriados tendrán que esperar mucho tiempo si se les ha de pagar, á sabiendas, lo que les corresponde.

C. E.

Conflicto con los Estados Unidos

NOTICIAS DEL 14
De Filipinas
El «Puerto Rico»

Dicen de Manila, que el vapor «Puerto Rico» transportará á las tropas españolas que hay en aquella capital á las islas Carolinas y Marianas, en donde esperarán los transportes que han de conducirlos á España.

De este modo cesará la situación anómala en que se encuentran y se evitarán disgustos que la prudencia de nuestros soldados no siempre pueden impedir, ante la grosería innata en los americanos.

Ottis

El general Rios quería sacar armas de los depósitos que existen en Manila para enviarlas á las tropas que guarnecen las islas Ca-

rolinas y Marianas; pero el general Ottis se ha opuesto á ello, alegando que dichos depósitos pertenecen á los yanquis por derecho de conquista.

Ríos

Dícese que en telegrama que ha enviado al Gobierno el general Rios dándole cuenta de la situación de los prisioneros y de la actitud de los yanquis en este asunto, pide autorización para regresar á la Península por serle de todo punto intolerable dada su condición de general, seguir en el archipiélago, teniendo en frente á los norteamericanos.

Lo que se procura callar, aunque no ha faltado quien corra la voz, es que el general Rios no se encuentra violento por la presencia de los yanquis, sino por la ingerencia del arzobispo en la cuestión de la libertad de los prisioneros.

Siguen las amenazas

Comunican de Washington que reina gran excitación en aquella capital á consecuencia de unos telegramas recibidos de Manila, diciendo que los españoles residentes en Zamboanga han vendido armas y municiones á los tagalos á condición de que no dejarán entrar á los yanquis que se dirigían á aquella isla.

En los círculos políticos se comentan mucho estos telegramas, acusando á España de tener tratos con los rebeldes y parece que se ha iniciado la idea de formular una reclamación diplomática al Gobierno de Madrid.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Tortilla de riñones.—Anguilas en salsa picante.—Solomillo asado.—Postres.

COMIDA

Sepo de costrones.—Pierna de carnero rellena.—Sesos de ternera á la cubana.—Perdices escabechadas.—Postres.—Café.

Anguilas en salsa picante.—

Escaldadas las anguilas, se sirven rociándolas en el mismo momento con aceite frito, un poco de harina y pimienta picante sin dejar que se cuajen y un corrito de buen vinagre.

Pierna de carnero rellena.—Se deshuesa en crudo, y abierta la carne, se coloca en el centro un picadillo de jamón, perejil y pan rallado empapado en aceite; se envuelve todo en la carne y se ata, para que recobre su primitiva forma dejando el huesecillo del mango. Bien engrasada por fuera la pierna de carnero, se asa á fuego vivo, y al servir se parte en lonchas como si fuera salchichón.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Esta noche llegará á esta ciudad el gobernador civil electo para esta provincia, don José Montaner Calpena.

—Para los fines que procedan á la gracia de indulto de penas de muerte que la Reina acostumbra á conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, se ha dispuesto que si en alguna de las regiones militares de la Península, Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto cuerpo remitirá al Ministerio de la Guerra con ocho días, cuando menos de anticipación á dicha festividad y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiere recaído sentencia firme de última pena.

—Ayer tarde debió salir de Barcelona para París, en donde permanecerá unos dias, nuestro querido amigo el conde de Serra.

Es posible que se detenga un dia en Torroella de Montgrí ó unas cuantas horas.

Nos alegraremos tenga un feliz viaje.

—Según noticias, nuestro estimado amigo don Federico Ribola, no presentará su candidatura por Vilademulle.

Parece que el señor Ribola luchará en el distrito de Granollers.

—Ha sido declarado cesante el jefe de vigilancia de esta provincia don José Pinet Escarpenté.

—La Correspondencia de España de Madrid, dá cuenta del siniestro del vapor «Catalina» en la siguiente forma:

«Dicen de Valencia por teléfono, que el vapor mercante ha embarrancado frente á Perelló.

Habia pasado 52 horas en la boca del puerto, intentando varias veces penetrar en la dársena siéndole imposible.

El capitán equivocó la maniobra y se apoderó el viento del barco, arribando á la playa de Perelló.

Las escenas entre los pasajeros fueron horribles. Muchas personas se arrojaron á los salvavidas, siendo los botes insuficientes para tanto pasaje.

El segundo oficial, Sr. Salas, portóse valerosamente, tranquilizando los ánimos y evitando que muchos se arrojaran al mar.

El «Catalina» se acostó sobre la bor, inundándose los camarotes y deteriorándose los equipajes.

Una señora francesa, con cinco hijos, arrodillada sobre cubierta se encomendaba á Dios, creyendo llegado el fin de su vida.

La noche fué terrible.

Ignotaban los pasajeros donde estaban. No hubo necesidad de emplear los salvavidas, pues la tripulación tranquilizó al pasaje.

Los vecinos de Perelló y los carabineros acudieron con botes, trasladando al pueblo muchas familias, que alojaron convenientemente.

Este comportamiento es objeto de generales aplausos.

Han resultado heridos y magullados varios pasajeros del «Catalina».

Varios lanchones han salido para prestar auxilio y remolcar el barco.

Los trabajos practicados hasta ahora han resultado inútiles.

El barco está hundido en la arena.

Apenas baje el mar, quedará aquel en seco.

El «Catalina» fué construido en 1893, siendo los armadores C. Couñil, de Gascow.

Es de la matrícula de Cádiz, de Pinillos; su tonelaje \$4.796; pies de eslora 415; de manga 48; de puntal 213; caballos de fuerza 452; cala 24 pies.

Habia de cargar en Valencia 5.847 bultos para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas y Vera Cruz.

El capitán, don Alivio de Ugarte, mandaba por primera vez el barco.

Antes fué capitán del «Pío IX».

El «Catalina» fué el segundo barco apresado por los yankees.

Felicitemos á toda la tripulación y pasaje del vapor «Catalina» por haber salido ileso del naufragio y en especial á nuestro querido paisano don Domingo Salas, oficial del mismo por su valeroso comportamiento.

—Copiamos de un colega local:

«Es nuestra ciudad una de las en que las funciones religiosas de la Semana Santa se celebran con más esplendor.

Pues bien; este año será todavía mucho mayor que el de las anteriores por la circunstancia de que la procesión que el día de Jueves Santo celebra la Real Cofradía de la Purísima Sangre, volverá á recobrar el carácter y celebridad que gozó antiguamente.

Gracias á las activas gestiones de la Junta y Administradores de dicha congregación, se ha conseguido restablecer la antigua costumbre de que los distintos gremios que antes existían, se encarguen de su correspondiente *paso*.

Actualmente están ya constituidos algunos de ellos, y otros en vías de serlo dentro brevísimo plazo; inmediatamente se emprenderá la restauración de los *pasos* que han de figurar en la procesión, y podemos asegurar por los trabajos que se están realizando, que los gremios rivalizarán no solo en llevar á la misma nutrida representación y acompañamiento á su *paso*, sino en presentarlo con la propiedad y buen gusto convenientes.

Aplaudimos sinceramente la actitud de los gremios, y las gestiones de la Junta de la Cofradía de la Purísima Sangre, que

conseguirá con ellas no solo dar mayor realce á los actos de la Semana Santa, sino restaurar nuestras antiguas costumbres y tradiciones.»

—El Superior del Colegio del Inmaculado Corazón de María de Cervara, ha participado haber ingresado en dicho Colegio José Garriga Pujol, natural de Perla, á los efectos de la ley de quintas.

—En Figueras ha sido detenido un sujeto llamado Juan Campá, como autor de la sustracción de un reloj al papalero vecino de aquella ciudad Pedro Vila Farmol.

—La Audiencia provincial ha condenado á Miguel Pubill (a) Nen Tonil, á dos meses de arresto mayor indemnización de 30 pesetas, accesorias y costas por el delito de lesiones menos graves causadas á Gil Pau Arbós de Vilallobent, en la cabeza, con una azada, con ocasión de pretender el lesionado usar las aguas de una acéquia para el riego de un prado de su propiedad.

—Ayer disfrutamos de un día espléndido con temperatura suave, bastante agradable, que fué aprovechado por buen número de gerundenses, especialmente durante la tarde, en que se vieron muy concurridos los afueras de la capital.

—El día 23 del actual, á las diez de su mañana, se adquirieron en la factoría de Subsistencias de esta plaza y en público concurso, los artículos siguientes: harina de 1.ª, leña, cebada, paja para pienso y rulleno, aceite, petróleo, carbón y jabón.

—He aquí la lista de los ex-ministros que cobran cesantía:

«Señores Pidal (D. A.), duque de Tetuán, Concha Castañeda, Montero Ríos, Abarzuza, Eguilior, Sa vador, Sagasta, Moret, Aguilera, Romero Girón, Romero Robledo, Balaguer, Linares Rivas, Castellano, Navarro Réverter, Guilón, duque de Almodóvar, marqués de la Vega de Armijo, León y Castillo, Puigcerver, Groizard, Capdepón, Bosch, conde de Tejada Valdoviera, Sánchez Bustillo, Fabié y otros.

Entre los republicanos figuran como ex-ministros los señores Salmerón, Castelar, Muro, Carvajal, Estévez, Ladró, Gil Berges, Figuerola y Fernando González.»

—Nuevamente ha sido nombrado de-

gado de Hacienda de esta provincia, don Rafael de Eulate.

La noticia ha causado verdadera satisfacción, pues el señor Eulate es un funcionario dignísimo y colosísimo en el cumplimiento de sus deberes.

—Ha sido nombrado inspector de segunda clase, jefe de vigilancia de esta provincia, don Florencio Ampudia Sanchez.

—Como presunto autor del robo de tres cuarteras de centeno, realizado la noche del 7 al 8 del actual al vecino del caserío de Espinabell don Isidro Culler, ha sido detenido por la benemérita de San Juan de las Abadesas en el término de Molló, Paladio Vila.

—El delegado de Hacienda de esta provincia, don Federico Morillo de la Cuesta, ha sido trasladado á Guadalajara.

El señor Morillo, en el poco tiempo que ha desempeñado su cargo ha conseguido granjearse las simpatías del público.

—Los maestros públicos de esta capital, señores Dalmau, Isera y Rogés han convocado á reunión general á sus compañeros para el sábado 25 del corriente á las 10 de la mañana, en la Escuela práctica agregada á la Normal, con objeto de tratar de secundar el movimiento iniciado por algunos maestros de Valencia y para encauzar los destinos de la Asociación provincial.

En dicha reunión, es probable se tomen acuerdos de trascendencia suma para la clase.

—Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Port-Bou, D. Pedro Muñoz.

—Hoy saldrá para Santa Coloma de Farnés, á donde va destacada, la 4.ª compañía del regimiento de Guipúzcoa, al mando del capitán don Alejandro Billon.

—Se ha resuelto que desde el corriente mes cese el abono de las pensiones concedidas con arreglo al real decreto de 4 de agosto de 1895 á las familias de los reservistas del reemplazo de 1890, exceptuándose las de los individuos de tal reemplazo que hubiesen fallecido, las cuales continuarán percibiendo las susodichas pensiones interin no obtengan otra del Estado ó las Cortes tomen un acuerdo sobre el particular, según lo prevenido en la real orden de 6 de febrero.

Al propio tiempo se ha resuelto que si

entre los enfermos que han quedado en la isla de Cuba hubiese alguno de los indicados reservistas, tienen derecho sus familias, hasta el mes siguiente al del desembarco de los mismos en la Península, al de las referidas pensiones.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

En cumplimiento de lo que previene el artículo 9 del Reglamento de la Asociación: La Junta Directiva en sesión del día de hoy ha acordado convocar á los señores socios á Junta General ordinaria para la elección de cargos y designación de los señores que han de componer el Jurado clasificador de las composiciones que se presenten en el Certamen del año actual.

La reunión tendrá lugar el día 19 del actual á las 4 de la tarde en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Gerona 14 marzo de 1899.—El presidente, Luis Jené.—P. A. de la J. D.—El secretario, Enrique Grahit.

HEREDAD EN VENTA

El día 20 de marzo próximo, de 11 á 12 de su mañana, tendrá lugar en el despacho del Abogado de Figueras, don Ramón Xirau, calle Nueva, 18, 1.ª, la subasta voluntaria, adjudicándose al mejor postor de aquella heredad, conocida por Manso Bech, término de Pau, compuesta de la casa de labranza, con patio anexo, pajar separado y de veintidós fincas ó suertes, de cultivo campo en su mayor parte, viña, yermo, huerto y olivar, midiendo en junto unas 120 vasanas.

Se advierte: 1.º que no se admitirá postura que no cubra la suma de veinte y cinco mil pesetas.

2.º que el comprador deberá respetar el contrato celebrado con el actual parce-ro.

3.º que los gastos de escritura y de-

más inherentes serán de cuenta del comprador, y 4.º que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en poder del referido don Ramón Xirau y en la de don Francisco Sala, calle de la Carcel, 14, bajos, Figueras.

Fuerza motriz en arriendo.

Hay para arrendar una fuerza hidráulica de 60 CABALLOS dentro del casco de esta ciudad con un espacioso edificio, apropiado para cualquier industria.

Dará razón de ello, el Maestro de obras, D. Joaquín Artau, Ciudadanos, 13-2.º

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Agapito cf., y Hilario ob.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Siervas de S. José

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en su iglesia.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

PUBLICACIONES

La Mujer Elegante, es una útil y buena revista que resulta imprescindible á toda Señora, Modista y Bordadora.

Se publica los días 10 y 26 de cada mes y sólo cuesta en España 50 céntimos mensuales, y todo abono directo de la revista Instantáneas, obtendrá la Mujer Elegante con sólo abonar 40 céntimos mensuales.

La Mujer Elegante reúne entre sus buenas condiciones, la baratura, que hace que toda señora la adquiera; regala patrón cortado en todos sus números.

Se remite número de muestra, pedido por targeta postal á su Dirección, Clavel, 1, Madrid.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, Tos del Dengue, Sarampión y Ferina, etc. Limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva. No contiene medicamento peligroso.

DEPÓSITO en Gerona, Dr. Garriga, Platería, 29.

Precio de la caja, 6 reales

tal de confusión que durante una disputa relativa á su casamiento legítimo le dijo Sarah, no creyendo por cierto decir la verdad que realmente le echaba en cara:—«Dejadme, pues tranquila; no te atreverás á alejarte de París ni siquiera por espacio de veinticuatro horas, porque el marido de tu mujer vendría enseguida por tí para cogerte por las orejas y hacerte regresar al domicilio conyugal.»

Después de esta escena fué cuando Pablo Meyrin, para demostrar que era libre y dueño de sí mismo, salió de París con Sarah y se instaló en Roma, donde su debilidad de carácter, su cobardía y su pasión hacia el antiguo modelo, no tardaron en hacerle tan en absoluto esclavo, que pensaba ya en no volver á unirse con su esposa y apenas si alguna vez se acordaba de su hija.

Durante el primer mes de su ausencia, escribió una ó dos veces á Mad. Meyrin diciéndole que importantes trabajos le obligaban á permanecer en Italia; luego, cuando no supo ya de qué modo explicar su tan prolongada ausencia, dejó de contestar casi por completo á las cartas que Mad. Daubrel le dirigía hablándole de Lisa. En cuanto á ésta, demasiado altiva para quejarse, se había entregado por completo á su amor maternal, y no queriendo darle motivos para que mintiera nuevamente, dejó de escribir á su marido.

Marta, al ver que no recibía ninguna contestación del marido de su amiga, dijo á ésta que Pablo no se hallaba ya en Roma, sino corriendo el Oriente, donde de seguro no debía recibir las cartas que le remitiera. Pero la esposa abandonada no había dado crédito á esta piadosa superscheria, y comprendiendo desde el primer momento cuán indigno se había hecho el hombre á quien tanto había amado, llegó á suplicar á Mad. Daubrel, no sólo que no le escribiese una línea sea lo que fuera lo que ocurriese, sino que no pronunciara siquiera su nombre en su presencia.

vo que acepto de antemano todas las condiciones con tal que sean en el sentido que os he indicado; de lo contrario, imponed las vuestras cuatro balas, que se cambiarán á veinticinco pasos de distancia uno de otro, teniendo ambos facultad para avanzar cinco pasos, y si este encuentro no tuviese resultados, la espada de combate hasta que uno de los adversarios llegue á la imposibilidad absoluta de sostener su arma.

—Contad con nosotros, príncipe; todo se arreglará con arreglo á vuestro deseo—dijo levantándose el conde Panen.

—¡Hasta la noche!

—Hasta la noche, conde; hasta la noche, primo, pues creo que somos algo parientes, querido barón.

—Tengo ese honor—respondió Zamoeff, —y os agradezco la honra que me dispensais, admitiéndome como testigo. Hasta la noche.

Pocos momentos después estaba solo nuevamente Pedro Olsderf, y procedía á poner en orden sus asuntos, escribiendo á Mad. Daubrel, á Vera y á su hijo Alejandro, cartas que debían serles remitidas por el conde Panen en el caso de que el príncipe hallase la muerte en su encuentro con Pablo Meyrin.

El noble ruso había escrito estas cartas con mano firme y con toda la serenidad y el valer de un soldado que de antemano ha hecho al deber el sacrificio de su vida.

Á Mad. Daubrel le recomendaba eficazmente que cuidase de la desgraciada Lisa Barineff; á su hijo le decía en terminos sencillos, pero conmovedores al mismo tiempo, que no debía olvidar jamás que era el heredero de su apellido sin tacha y que el honor es el primero de los bienes; y á Vera, por fin, le confesaba de nuevo su amor, regándole que la perdonase haber faltado á la palabra que la dió de volver á su lado.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la Capital.	5 » »
Ultramar, en oro.	18 » semestre
Id. un año en oro.	25 » »
Extranjero.	7'50 » trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas	Salidas
Madrid. 9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. 9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia. 7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols. 7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
Olot y su línea. 5'30	11 id.

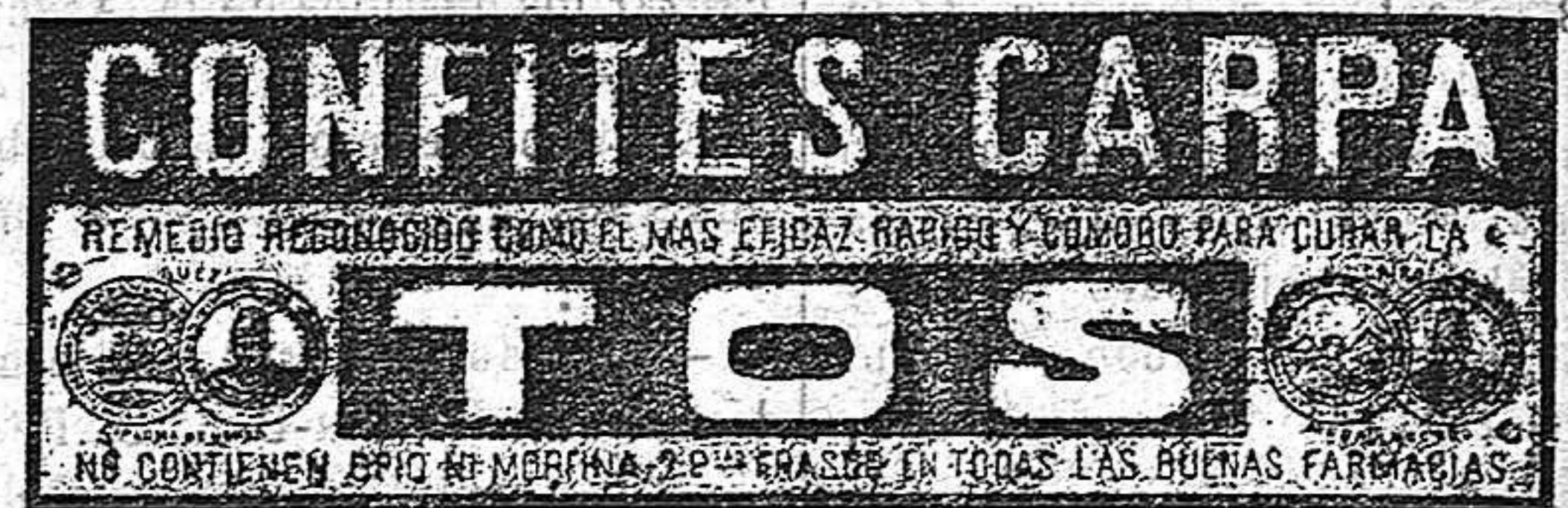
Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixels 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.



Premiados de Honor con Diploma y Medallas de oro en las Exposiciones de Zuec y del Cairo.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengan en cuenta la opinión de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, sus efectos y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. **Muñoz, Trafalgar, 23.** Pídanse también en las principales farmacias de España.



Entretanto Pablo Meyrin celebraba una conferencia con los dos amigos á quienes había hecho llamar y que eran dos artistas como él, uno italiano, Joaquín Rimaldi, y el otro francés, pensionado de la Escuela de Roma, Alfredo Bertin, á quienes explicó el servicio de que ellos esperaba.

Menos discreto que el príncipe Olsdorf con sus compatriotas, Pablo contó á sus amigos sus amores y casamiento con la mujer del que, transcurridos cuatro años, venía así á pedirle cuentas de un ultraje que creía borrado, sin embargo por el hecho de haberse unido con la esposa divorciada.

—Yo pudiera perfectamente, terminó diciendo, rehusar al príncipe toda satisfacción, pero no quiero que pueda decirse que un romano teme á un ruso. Así pues, arreglad este asunto como lo juzguéis conveniente con los testigos de mi adversario: la espada ó pistola, lo que él quiera.

Lo que Pablo Meyrin no les dijo, por más que lo comprendía, es que no era el pasado, sino el presente lo que el príncipe quería vengar. Por otra parte, era de este mismo presente del que el pintor esperaba poder libertarse aceptando el encuentro que se le proponía, pues le parecía que al provocarle Pedro Olsdorf, le proporcionaba armas contra su mujer, á quien tendría entonces el derecho de abandonar inmediatamente.

Desde hacía dos meses no tenía el desgraciado noticias de Lisa. Su hermano le había comunicado que se hallaba enferma, pero no sabía que estuviera en un estado desesperado, y como hombre sin energía, no atreviéndose á afrontar las lágrimas y los reproches de la que cobardemente había abandonado, evitaba informarse de lo que pasaba, para no verse obligado á volver á la casa de la calle de Assas, ya que no fuese por respetos humanos, por no presentarse cuando menos como un miserable á los ojos de las personas más indulgentes.

Era de todos modos muy probable que de tener noticias de la verdadera situación en que se hallaba su esposa, Pablo hubiera salido de Roma inmediatamente para correr á su lado; pero en la época á que nos referimos, Sarah, con quien el pintor vivía, interceptaba todas las cartas que llegaban de París, pero sin leerlas, apelando á este ardid muy propio de su sexo con objeto de reservarse una excusa para el porvenir, limitándose por tanto á ocultar aquella correspondencia.

Pablo se sentía aún impulsado por otra causa á acabar con Pedro Olsdorf, de quien sin embargo, no podía estar celoso, puesto que sabía por Mad. Daubrel que Lisa no lo encontró en Pampeln cuando fué al castillo para cuidar á su hijo.

En los primeros tiempos de su matrimonio con la ex-princesa Olsdorf, orgullosos de que uno de ellos hubiera llegado á conquistar la mujer de un señor ruso, los colegas de Pablo le habían aplaudido y envidiado, convirtiendo á éste durante algunos meses en un verdadero héroe de novela; pero cuando con tanta rapidez se le vió mostrarse disgustado y se supo que renudaba sus relaciones con Sarah Lamber, todos se admiraron de que aquel amor que tanto ruido había hecho se hubiera extinguido tan pronto; se procuró llegar hasta el fondo de lo ocurrido y no tardaron en venir de San Petersburgo indiscreciones que dieron materia para que se cebaran en él los envidiosos y los malévolos.

Se dijo entonces que fué el mismo príncipe Olsdorf quien obligó á la princesa á pedir el divorcio é impulsó á Pablo el deber de casarse con ella; se hizo descender á éste, por tanto, del pedestal sobre el que se le había elevado; se burlaron todos de aquella venganza tan original del marido ultrajado, y se acabó por apellidarle «el marido por orden».

Esto hizo que su amante le preguntara un día sobre el fundamento de aquellos rumores, mintiendo el pintor con tono